



**APROBACIÓN GARANTÍA
OC - 138435**

OBJETO : Contratar en nombre de la NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MANIZALEZ – CALDAS, la prestación del servicio integral de Aseo y limpieza, con personal uniformado y con suministro de insumos de aseo y maquinaria, para los Despachos y sedes administrativas del Distrito Judicial de Manizales - Caldas.

CONTRATANTE : Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales-Caldas.

CONTRATISTA : "UNION TEMPORAL R&J 2022"

PLAZO : A partir del 06 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de agosto de 2025.

VALOR : **MIL NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS, CUARENTA Y UN CENTAVOS MCTE (\$1.099.072.716,41)**

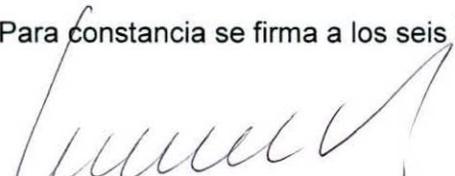
PÓLIZAS No. : 61-44-101057119 (CUMPL) - 61-40-101020707 (RCE)

EXPEDIDA POR : Seguros del estado – 06 de diciembre de 2024

RIESGOS	%	VIGENCIAS		VALORES
Cumplimiento del contrato	20	06/12/2024	15/02/2026	219.814.543,28
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15	06/12/2024	15/08/2028	164.860.907,46
correcto funcionamiento y calidad de los bienes	10	06/12/2024	15/02/2026	109.907.271,64
Responsabilidad civil extracontractual	200 smmlv	06/12/2024	15/08/2025	260.000.000

Revisados los respectivos documentos, se advierte que las garantías se expidieron conforme lo solicitado en la Cláusula 16 del AMP IV-CCE-126-2023, razón por la cual se procede a su aprobación conforme lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios.

Para constancia se firma a los seis (06) días de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).


LINA SUSANA VÁSQUEZ MILLÁN
Directora Seccional de Administración Judicial
Manizales

Proyectó: Roney Bartolo Florez - Prof. Universitario Área Administrativa y Financiera